



RURAL MIXTO 20 FI

DATOS GENERALES DEL FONDO

Tipo de inversión:	FI Renta Fija Mixta Euro
Fecha de constitución:	10/07/2007
Último cambio política:	29/05/2015
Inversión mínima:	300 euros
Gestora:	GESCOOPERATIVO SA SG IIC
Depositario:	Banco Cooperativo Español, S.A.
ISIN:	ES0174266009
Nº Registro CNMV:	3883
Patrimonio (miles de Euros):	213.321
Número de partícipes:	8.632
Periodo recomendado de permanencia:	3-4 años
Indice de Referencia:	Ibex 35 (7,5%) + Eurostoxx 50 (7,5%) + Letras Tesoro 1 año (85%)

Último Valor Liquidativo: **718,79 €**

DESCRIPCIÓN DEL FONDO

Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

El fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 20% de la exposición en renta variable de los principales mercados del área euro sin predeterminación por sectores o capitalización, y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada.

En cuanto a la renta fija, será emitida por países o compañías pertenecientes a la OCDE y con al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia. La gestora no invertirá en aquellas emisiones que, a su juicio, tengan una calidad crediticia inferior a la indicada anteriormente.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a cuatro años.

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 (7,5%); Eurostoxx 50 (7,5%) y Letra del Tesoro español a 1 año (85%).

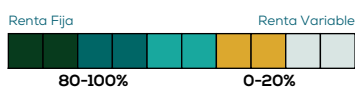
¿A QUIÉN VA DIRIGIDO?

Cientes con perfil Conservador.

Personas que deseen beneficiarse de la posible revalorización de las bolsas europeas en los próximos años asumiendo un riesgo limitado, ya que con este fondo, en media su exposición a renta variable se sitúa en torno al 15%, y además beneficiarse del tratamiento fiscal de los fondos de inversión.

Permite al cliente diversificar sus ahorros invirtiendo hasta un 20% en valores de renta variable de los principales mercados de la zona euro y el resto en renta fija pública o privada.

ESTRUCTURA DE LA CARTERA



Estructura de la cartera del fondo

PERFIL DE RIESGO

El nivel de riesgo de este fondo es **3**.
Tiene un perfil de riesgo medio.

← Potencialmente menor rendimiento Potencialmente mayor rendimiento →
← Menor riesgo Mayor riesgo →



Este dato es indicativo del riesgo del fondo y está calculado en base a datos históricos que, no obstante, pueden no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo del fondo.

VOLATILIDAD DEL FONDO*

2,13%

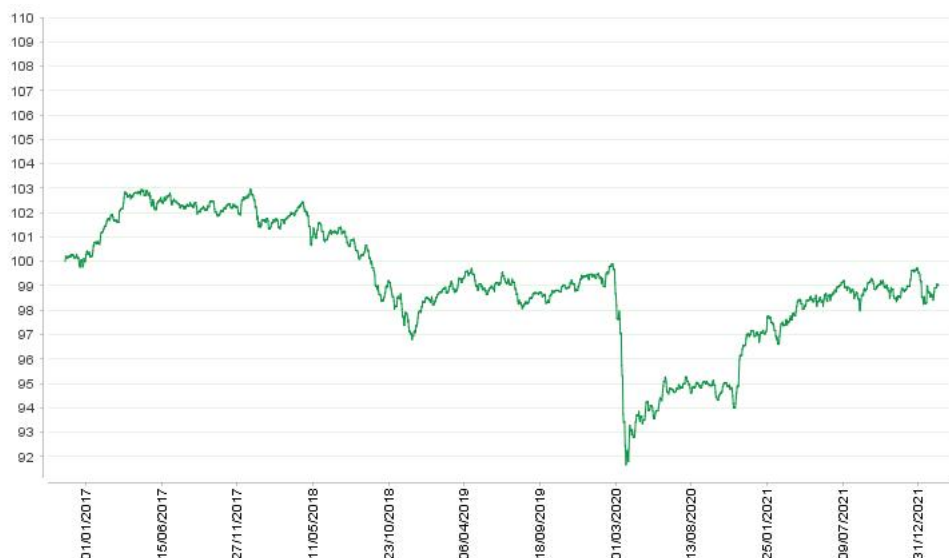
*Riesgo histórico últimos 12 meses calculado como desviación típica de la rentabilidad diaria del fondo.

COMISIONES

Comisión anual de Gestión s/ patrimonio :	1,25%
Comis. anual Depositario s/ patrimonio :	0,10%
Comisión de Suscripción :	--
Comisión de Reembolso :	--

EVOLUCIÓN DEL FONDO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS

Base 100



● El gráfico muestra la evolución del fondo en los últimos 5 años o desde el último cambio de política, si fuese inferior.

Rentabilidades pasadas no garantizan rentabilidades futuras

RENTABILIDAD DEL FONDO

2021*	Trimestral				Anual					
	Actual	3Tri2021	2Tri2021	1Tri2021	2020	2019	2018	2017	2016	
1,97%	0,53%	-0,24%	0,31%	1,36%	-2,26%	2,15%	-4,74%	1,96%	1,49%	

* Año en curso hasta la fecha de la ficha

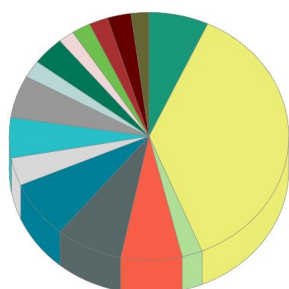


COMENTARIO DEL GESTOR

El 3ºT de 2021 ha resultado ser mucho menos volátil para los mercados financieros que en años anteriores. En la eurozona los datos macro siguen apuntando a una clara recuperación económica. El BCE ha decidido reducir ligeramente la cuantía de las compras del programa anti pandemia durante el próximo trimestre, no obstante, se mantiene hasta finales de marzo 2022 entendiendo que los altos datos de inflación son transitorios y que debería converger hacia el 2% en el medio plazo. Todo esto ha provocado que en el mercado de deuda pública europea se haya visto un fuerte repunte de las rentabilidades en los tramos largos durante las últimas semanas. En este contexto, el bono a 10 años en Alemania, Italia, España y Portugal se sitúa en -0,20%, 0,86%, 0,46% y 0,36% respectivamente. En los mercados de renta variable, el Eurostoxx 50 subió un 13,95%, el Ibex 35 un 8,95%, el Cac francés un 17,45% y el Dax alemán un 11,24%.

A 30 de septiembre, la renta fija representa el 79,3% de la cartera (54,73% deuda pública y 24,6% deuda privada). La cartera está centrada principalmente en deuda pública española, incluyendo CCAA 38,84% y FADE e ICO 8,28%. Destacar el 7,61% invertido en deuda pública italiana. La duración de la cartera es de 1,89 años. Dentro de la renta fija privada el peso en high yield es del 15,72%. Destacar la incorporación en cartera de valores como Unipol 03/25 y Cellnex 09/27 y vendido Audax Energía 12/27 y Cellnex 11/26. Por último un 18,57% está invertido en renta variable. Las posiciones que más rentabilidad han aportado han sido: ASML Holding (+11,47% para un peso medio del 1,43%), Total Energies (+10,21% para un peso medio del 0,61%), Linde (+5,59% para un peso medio del 0,83%) y Banco Sabadell (+26,36% para un peso medio del 0,16%).

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA



CONSUMO CICLICO	6,90%
DEUDA DE OTRAS ADMIN. PUBLICAS	36,92%
DEUDA DEL ESTADO A	2,36%
DEUDA PUBLICA EXTRANJERA	7,08%
EMISIONES AVALADAS	7,73%
FINANCIERO	7,56%
FONDOS RENTA FIJA	3,63%
FONDOS RENTA VARIABLE	5,25%
INDUSTRIAL	5,56%
INMOBILIARIO	2,27%
Resto	3,73%
SANIDAD	1,84%
SERVICIOS DE TELECOMUNICACION	2,19%
SERVICIOS PUBLICOS	2,18%
TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	2,73%
EFFECTIVO	2,07%

PRINCIPALES INVERSIONES

VALOR	PESO%
JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN 0% 311023	9,44%
CANDRIAM BONDS EURO HIGH YIELD V	3,63%
COMUNIDAD MADRID 1,826% 300425	3,04%
BUONI POLIENNALI DEL TES 3,75% 010924	2,61%
BUONI POLIENNALI DEL TES 2,5% 151125	2,56%
XUNTA DE GALICIA 0,00% 121222	2,36%
LETRA DEL TESORO 091222	2,36%
BONO ICO 0,53% 200623	2,15%
EFFECTIVO	2,07%
COMUNIDAD MADRID 2,875% 170723	2,00%

FISCALIDAD

Los fondos de inversión poseen un régimen fiscal favorable puesto que permite planificar el pago del impuesto en el ejercicio fiscal más adecuado para el partícipe. Un inversor en fondos no tributa en IRPF hasta que reembolsa.

El partícipe, persona física, puede cambiar de fondo sin tributar por ello, siempre y cuando destine el importe a REINVERSION en otro fondo. Los traspasos entre fondos de inversión, realizados por personas físicas residentes, no tienen impacto fiscal en IRPF. En todo caso, la fiscalidad de este producto dependerá del régimen fiscal de cada cliente así como de sus circunstancias individuales y podrá variar en el futuro.

DESCRIPCIÓN DE LOS RIESGOS ASOCIADOS



RIESGO DE MERCADO:

Riesgo de mercado por inversión en renta variable: Derivado de las variaciones en el precio de los activos de renta variable. El mercado de renta variable presenta, con carácter general una alta volatilidad lo que determina que el precio de los activos de renta variable pueda oscilar de forma significativa.

RIESGO DE CREDITO: La inversión en activos de renta fija conlleva un riesgo de crédito relativo al emisor y/o a la emisión. Riesgo de que el emisor no pueda hacer frente al pago del principal y del interés cuando resulten pagaderos.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.



RIESGO TIPOS DE INTERÉS:

Las variaciones o fluctuaciones de los tipos de interés afectan al precio de los activos de renta fija. Subidas de tipos de interés afectan, con carácter general, negativamente al precio de estos activos mientras que bajadas de tipos determinan aumentos de su precio. La sensibilidad de las variaciones del precio de los títulos de renta fija a las fluctuaciones de los tipos de interés es tanto mayor cuanto mayor es su plazo de vencimiento.

RIESGO DE SOSTENIBILIDAD

La Gestora no integra los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión del fondo ya que no dispone actualmente de una política de integración de estos riesgos en el proceso de toma de decisiones de inversión, lo que no necesariamente significa que los riesgos de sostenibilidad del fondo no puedan llegar a ser significativos.

La Gestora de este fondo no toma en consideración las incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad, ya que no dispone de políticas de diligencia debida en relación con dichas incidencias adversas. Para más información acuda a www.gescooperativo.es y consulte el apartado de sostenibilidad.

PROCEDIMIENTO

Las órdenes cursadas por el partícipe a partir de las 16:00 horas (hora peninsular) o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. A estos efectos, se entiende por día hábil todos los días de lunes a viernes, excepto festivos nacionales. No se considerarán días hábiles aquellos en los que no exista mercado para los activos que representen más del 5% del patrimonio.

Los comercializadores podrán fijar horas de corte distintas y anteriores a la establecida con carácter general por la Sociedad Gestora, debiendo ser informado el partícipe al respecto por el comercializador.

Este documento tiene carácter comercial y en ningún caso constituye una oferta, recomendación de suscripción ni asesoramiento financiero en materia de inversión. La información contenida en el mismo es la vigente a la fecha indicada y no sustituye a la documentación legal que deberá consultar antes de adoptar una decisión de inversión. El folleto del fondo y el documento con los datos fundamentales para el inversor puede ser consultados en las oficinas de Caja Rural, en www.ruralvia.com y en la CNMV. Las rentabilidades pasadas no son promesa o garantía de rentabilidades futuras y la fluctuación de los mercados puede dar lugar a variaciones en la información ofrecida en este documento.

Esta Ficha deberá entregarse al cliente obligatoriamente junto con el documento Datos Fundamentales para el Inversor (DFI).

DATOS FUNDAMENTALES PARA EL INVERSOR

El presente documento recoge los datos fundamentales sobre este fondo que el inversor debe conocer. No se trata de material de promoción comercial. La ley exige que se facilite esta información para ayudarle a comprender la naturaleza del fondo y los riesgos que comporta invertir en él. Es aconsejable que lea el documento para poder tomar una decisión fundada sobre la conveniencia o no de invertir en él.

RURAL MIXTO 20, FI (Código ISIN: ES0174266009)

Nº Registro del Fondo en la CNMV: 3883

La Gestora del fondo es GESCOOPERATIVO, S. A., S. G. I. I. C. (Grupo gestora: BCO. COOPERATIVO)

Objetivo y Política de Inversión

El fondo pertenece a la categoría: Fondo de Inversión. RENTA FIJA MIXTA EURO.

Objetivo de gestión: La gestión toma como referencia la rentabilidad del índice IBEX 35 (7,5%); Eurostoxx 50 (7,5%) y Letra del Tesoro español a 1 año (85%).

Política de inversión:

El fondo invierte, directa o indirectamente a través de IIC (máximo 10% del patrimonio), hasta un 20% de la exposición en renta variable de los principales emisores y mercados del área euro sin predeterminación por sectores o capitalización, y el resto de la exposición total en activos de renta fija pública y/o privada (incluyendo depósitos e instrumentos del mercado monetario cotizados o no, líquidos, pero no titulizaciones).

En cuanto a la renta fija, será emitida y cotizada en los países de la OCDE y las emisiones tendrán al menos mediana calidad crediticia (rating mínimo BBB- en el momento de la compra). No obstante, se podrá invertir hasta un 35% de la exposición a renta fija en emisiones de baja calidad (High Yield, rating inferior a BBB-) o incluso sin calificación crediticia. Para las emisiones a las que se exige rating, de no estar calificadas se atenderá al rating del emisor. En caso de bajadas sobrevenidas de rating de los activos, éstos podrán mantenerse en cartera.

La duración media de la cartera de renta fija será inferior a cuatro años.

La exposición al riesgo divisa será inferior al 30% de la exposición total.

El fondo podrá invertir hasta un 10% en otras IIC financieras que sean activo apto armonizadas o no, pertenecientes o no al mismo grupo de la gestora.

La exposición máxima al riesgo de mercado por uso de derivados es el patrimonio neto.

Se podrá invertir más del 35% del patrimonio en valores emitidos o avalados por un Estado de la UE, una Comunidad Autónoma, una Entidad Local, los Organismos Internacionales de los que España sea miembro y Estados con solvencia no inferior a la de España.

Se podrá operar con derivados negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión y no negociados en mercados organizados de derivados con la finalidad de cobertura y de inversión.

Se podrá invertir hasta un máximo conjunto del 10% en activos que podrían introducir mayor riesgo que el resto de las inversiones, entre otros, por su de liquidez, tipo de emisor o grado de protección al inversor.

Esta participación es de acumulación, es decir, los rendimientos obtenidos son reinvertidos.

El partícipe podrá suscribir y reembolsar sus participaciones con una frecuencia diaria.

Si usted quiere suscribir o reembolsar participaciones el valor liquidativo aplicable será el del mismo día de la fecha de solicitud. No obstante, las órdenes cursadas a partir de las 16:00 horas o en un día inhábil se tramitarán junto con las realizadas al día siguiente hábil. Los comercializadores podrán fijar horas de corte anteriores a la indicada.

Recomendación: Este fondo puede no ser adecuado para inversores que prevean retirar su dinero en un plazo inferior a menos de 3 años.

Perfil de Riesgo y Remuneración

← Potencialmente menor rendimiento

Potencialmente mayor rendimiento →

La categoría ""1 no significa que la inversión esté libre de riesgo.

← Menor riesgo

Mayor riesgo →

1	2	3	4	5	6	7
---	---	---	---	---	---	---

Este dato es indicativo del riesgo del fondo que, no obstante puede no constituir una indicación fiable del futuro perfil de riesgo. Además, no hay garantías de que la categoría indicada vaya a permanecer inalterable y puede variar a lo largo del tiempo.

¿Por qué en esta categoría? Invierte mayoritariamente en renta fija y hasta 20% en renta variable. Tiene en cuenta la posibilidad de invertir hasta el 35% en baja calidad, bajadas sobrevenidas de rating y duración menor a 4 años.

Gastos

Estos gastos se destinan a sufragar los costes de funcionamiento del fondo, incluidos, en su caso, comercialización y distribución. Dichos gastos reducen el potencial de crecimiento de la inversión.

Gastos detráídos del fondo a lo largo de un año

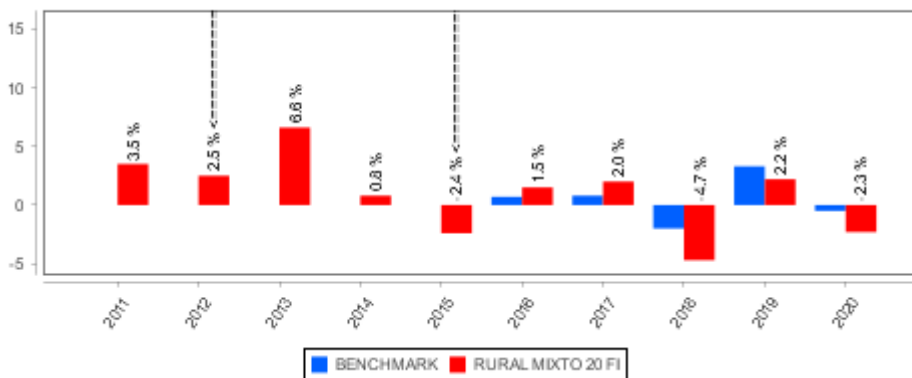
Gastos corrientes	1,37%
-------------------	-------

Los gastos corrientes son los soportados por el fondo durante el año y están basados en los soportados por la institución de inversión colectiva en el ejercicio 2020. No obstante, este importe podrá variar de un año a otro. Datos actualizados según el último informe anual disponible. El informe anual de la IIC correspondiente a cada ejercicio presentará de manera pormenorizada los gastos exactos cobrados.

La información detallada puede encontrarla en el folleto disponible en la web de la gestora y en la CNMV.

Rentabilidad Histórica

En los años señalados con flechas se produjeron modificaciones significativas en la política de inversión



. Rentabilidades pasadas no son indicativas de resultados futuros.
. Los gastos corrientes así como, en su caso, la comisión de resultados están incluidos en el cálculo de la rentabilidad histórica.
. Fecha de registro del fondo: 14/09/2007
. Datos calculados en (EUR)

Datos actualizados según el último informe anual disponible.

Información Práctica

El Depositario del fondo es: BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S. A. (**Grupo:** BCO. COOPERATIVO)

Política remunerativa de la Sociedad Gestora: La información detallada y actualizada de la política remunerativa puede consultarse en la página web de la sociedad gestora y obtenerse en papel gratuitamente previa solicitud.

Fiscalidad: La tributación de los rendimientos obtenidos por los partícipes dependerá de la legislación fiscal aplicable a su situación personal. Los rendimientos de los fondos de inversión tributan al 1% en el Impuesto sobre Sociedades.

Información adicional: Este documento debe ser entregado, previo a la suscripción, excepto en el caso de renovaciones de fondos con objetivo concreto de rentabilidad a vencimiento garantizado o no, con el último informe semestral publicado. Estos documentos, pueden solicitarse gratuitamente a las entidades comercializadoras así como a la Sociedad Gestora junto con el folleto, que contiene el reglamento de gestión y un mayor detalle de la información, y los últimos informes trimestral y anual. También pueden ser consultados de forma gratuita por medios telemáticos en la Sociedad Gestora o en su página web o en las entidades comercializadoras y en los registros de la CNMV (disponibles en castellano). El valor liquidativo del fondo se puede consultar en Boletín oficial de cotización de la Bolsa de Madrid.

La gestora y el depositario únicamente incurrirán en responsabilidad por las declaraciones contenidas en el presente documento que resulten engañosas, inexactas o incoherentes frente a las correspondientes partes del folleto del fondo.

ESTE FONDO PUEDE INVERTIR UN PORCENTAJE DEL 35% EN EMISIONES DE RENTA FIJA DE BAJA CALIDAD CREDITICIA, POR LO QUE TIENE UN RIESGO DE CRÉDITO MUY ELEVADO.

Este fondo está autorizado en España el 14/09/2007 y está supervisado por la CNMV.

ESTIMACIÓN DE COSTES Y GASTOS EX - ANTE

RURAL MIXTO 20 FI

CONCEPTO	PORCENTAJE
GASTOS NO RECURRENTE <i>*Porcentaje sobre el efectivo de la operación</i>	
Costes de Entrada: Comisión de suscripción	0,000%
Costes de Salida: Comisión de reembolso	0,000%
GASTOS RECURRENTE <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de gestión	1,250%
<i>La comisión de gestión se reparte:</i>	
> Comisión de Distribución para el comercializador	1,065%
> Comisión para la Sociedad Gestora de IICs	0,185%
Comisión de depositaria	0,100%
Costes Operativos ⁽¹⁾	0,005%
TOTAL DE GASTOS RECURRENTE	1,355%
COSTES DE ANÁLISIS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de Análisis ⁽²⁾	0,010%
COSTES DE TRANSACCIÓN <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Gastos de operaciones de cartera ⁽³⁾	0,136%
GASTOS ACCESORIOS <i>% Anual imputado al fondo</i>	
Comisión de éxito	0,000%
TOTAL GASTOS ESTIMADOS	1,501%

IMPACTO DE LOS COSTES SOBRE EL TIEMPO

SIMULACIÓN PARA UN SALDO DE INVERSIÓN DE 1.000 EUROS EN SITUACIONES NORMALES DE MERCADO	DESPUÉS DE 1 AÑO	ACUMULADO EN LA MITAD DEL PERÍODO RECOMENDADO	ACUMULADO AL FINAL DEL PERÍODO RECOMENDADO
TOTAL DE COSTES SOPORTADOS EN EUROS	15,0 €	22,5 €	45,0 €
DISMINUCIÓN EN LA RENTABILIDAD POR AÑO (%)	1,50%	2,25%	4,50%
<i>Período recomendado en años</i>	3,0		

⁽¹⁾ Los costes operativos comprenden: Tasas de CNMV, Gastos de auditoría, y resto de gastos de gestión corriente

⁽²⁾ Gastos derivados del servicio de análisis financiero sobre inversiones

⁽³⁾ Gastos relativos a las operaciones de cartera tales como intermediación, liquidación, cánones, gastos de bolsa, comisiones soportadas por la inversión en otras IICs, así como las estimaciones realizadas en función del último año para aquellos activos que llevan implícito estos costes.

DISCLAIMER: Los datos son **estimaciones** anuales que pueden cambiar a futuro.